

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Comunica modificaciones al Reglamento Interno de
Moneda GSI Rentas Logísticas II Fondo de Inversión.**

De nuestra consideración:

Por la presente comunico a Ud. que en relación al Reglamento Interno de Moneda GSI Rentas Logísticas II Fondo de Inversión (el "Fondo") el Directorio de Moneda S.A. Administradora General de Fondos acordó incorporar una nueva serie de cuotas denominada serie C, junto con sus respectivas características y remuneración. Asimismo, se ajustaron todas aquellas secciones pertinentes del Reglamento Interno en base a la incorporación de la nueva serie de cuotas.

Las modificaciones antes descritas entrarán en vigencia dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde el presente depósito.

Yo, Felipe Corvalán Lagos, Fiscal de Moneda S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente estas corresponden a las contenidas en el texto del Reglamento Interno que se deposita.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:



2CF815A06B6040A...
Felipe Corvalán Lagos

Fiscal

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

MGS

c.c.:

Archivo Fiscalía